



**PRIMER MOMENTO DE  
VALORACIÓN DE LOS  
COLECTIVOS ESCOLARES DE  
EDUCACIÓN INICIAL Y  
PREESCOLAR.**

**CICLO ESCOLAR  
2023-2024**

**NOVIEMBRE 2023**

## **Primer Momento de valoración de los colectivos escolares de Educación Inicial y Preescolar.**

Para el ciclo escolar 2023-2024 la Subsecretaría de Educación Básica en coordinación con la dirección de Educación Inicial y Preescolar con la finalidad de potenciar un dialogo profesional de los colectivos escolares que oriente hacia la reflexión, analisis y trabajo colaborativo. sugiere el presente guion, como una herramienta para favorecer la mejora continua a realizarse en la tercera sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar o en caso que las condiciones de CTE no sean adecuadas, se sugiere desarrollar este Primer momento de valoración en una sesión extraordinaria, así como para las reuniones de Colegiados de Autoridades Educativas en sus distintos ámbitos de competencia.

Este guion es flexible y puede ser ajustado de acuerdo al contexto, se pretende que al interior de cada espacio académico se genere un dialogo, consensuado, reflexivo y colaborativo en el que se reconozcan las realidades escolares y comunitarias, a partir de preguntas detonadoras, que permitan reflexionar la pertinencia de reajustar el diagnóstico inicial, como un ejercicio de seguimiento continuo el cual pretende determinar en qué medida los proyectos, estrategias o acciones han sido relevantes.

Es necesario que el colectivo anticipe contar con los insumos necesarios, de tal manera que se optimicen los tiempos y se alcance el propósito de este espacio dialógico.

Para el caso de la región (Acapulco-Coyuca) y algunos municipios de las regiones Costa Grande y Costa Chica, afectadas por el Huracán Otis, es necesario considerar si cuentan con las condiciones que les permitan desarrollar este guion en este momento, caso contrario, podrán reprogramar esta actividad para cuando cuenten con estas condiciones.

Así mismo las escuelas receptoras de alumnos migrantes de las regiones afectadas, deberán dar cuenta de los requerimientos necesarios para seguirlos atendiendo.

Hacemos un llamado a todas las autoridades educativas de la educación básica, a asumir el compromiso y responsabilidad, para considerar este momento de valoración como una oportunidad de mejorar y transitar a la transformación de nuestra realidad educativa.

## Valoración de los colectivos escolares de Educación Básica.

### Propósito:

Reflexionar y tomar decisiones consensuadas e informadas, sobre los aspectos prioritarios que favorezcan la mejora continua en las escuelas de Inicial y Preescolar.

**Indicaciones:** Durante la tercera sesión ordinaria o extraordinaria de CTE, inicien un diálogo como espacio de reflexión y toma de decisiones conjuntas, sobre los aspectos que sean prioritarios y que favorezcan la mejora continua.

Registrar las aportaciones e ideas emanadas en el diálogo, dicha información será utilizada para la valoración en los siguientes procesos a desarrollar en las sesiones de CTZ y CTS, para ello se sugiere designar a una relatora.

Aspecto	Insumos o fuentes de información	Preguntas detonadoras
Mejora de los aprendizajes	<p>Diagnóstico académico y socioeducativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matricula General. (Formato E1)</li> <li>• Problemáticas identificadas en cuanto al avance de los planes y programas educativos.</li> <li>• Resultados del primer periodo de evaluación.</li> <li>• Resultados de la valoración diagnóstica.</li> <li>• Registro sistemático de los aspectos identificados (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales), que propician Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).</li> <li>• Registro sistemático de niñas y niños que requieren mayor apoyo (Formato E2).</li> <li>• Registro sistemático de niñas y niños que han migrado a otras escuelas, afectados por el huracán "Otis". (elaborar formato)</li> </ul>	<p>Comparando los resultados obtenidos, de la evaluación diagnóstica y los resultados del primer periodo de evaluación: <b>¿Que avances se observan en la mejora de los aprendizajes?</b></p> <p><b>¿Qué resultados nos demandan una atención inmediata para las niñas y niños que requieren mayor apoyo?</b></p> <p>Considerando la complejidad del contexto y las condiciones con que cuenta el colectivo escolar: <b>¿Qué posibilidades de atención y tiempos se dispone para establecer una estrategia de atención para continuar con la mejora de los aprendizajes de las niñas y niños?</b></p> <p>Valorando la matricula general y la cantidad de niñas y niños que requieren apoyo, y en están en situación migrante (Otis): <b>¿Qué acciones adicionales se tienen que implementar para dar atención integral a estos niñas y niños?</b></p> <p>¿En qué medida nuestra planeación didáctica y/o proyectos considera atender aquellos aspectos identificados, que propician Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?</p> <p>¿En qué medida nuestra planeación didáctica y/o proyecto considera la atención y el acompañamiento de la vida emocional de NN?</p> <p>¿Qué acciones se han implementado para apoyar el proceso de adaptación de las niñas y niños en los</p>

		Centros educativos acorde a sus necesidades y las de sus familias?
--	--	--

**¿Durante el dialogo establecido para abordar este primer aspecto, identificaron elementos adicionales que los lleve a la toma de decisiones informada y consensuadas?**

<p>Mejora de las prácticas educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Analítico y planeación didáctica del primer periodo de evaluación.</li> <li>Resultado del ejercicio de autoevaluación sobre los elementos del Plan de Estudio 2022 que han integrado en su práctica docente. Anexo 1 "Apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022.</li> <li>Resultados de la valoración diagnóstica.</li> <li>Registro sistemático de los aspectos identificados (estructurales, normativas, didácticas y actitudinales), que propician Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).</li> <li>Problemáticas identificadas en cuanto a la formación y prácticas docentes. (Diagnóstico Académico y socioeducativo)</li> <li>Valoración de las estrategias.</li> </ul>	<p>Considerando que las escuelas a privilegiado la vinculación de las planeaciones didácticas elaboradas para el primer periodo de evaluación: ¿qué implicaciones reconocemos para mejorar nuestra práctica educativa y avanzar con la implementación del Plan de Estudio 2022?</p> <p>¿Qué factores y/o aspectos consideramos, son necesarios para consolidarnos como una comunidad de aprendizaje?</p> <p>¿Reconocemos los resultados de aprendizaje obtenidos hasta el momento para posibilitar y enriquecer nuestra formación profesional del colectivo escolar?</p> <p>¿Qué temas y/o procesos formativos, requerimos para fortalecer nuestras prácticas educativas?</p> <p>¿Qué estrategias se están desarrollando para atender las necesidades específicas en el aprendizaje de las niñas y niños y del colectivo docente?</p> <p>¿El trabajo en el colectivo se distribuye tomando en cuenta los talentos y los conocimientos de cada uno de sus integrantes?</p> <p>¿Qué mecanismos tenemos establecidos, para solicitar apoyo en nuestra práctica educativa?</p> <p>¿Qué acciones hemos implementado para fortalecer nuestra practica educativa para atender las necesidades de las niñas y niños y las de sus familias?</p>
---	---	--

**En atención a las 7 estrategias nacionales, la estrategia de cultura de la paz (ficheros y cuadernillo de resolución de conflictos) y los 5 componentes de la estrategia ENTE: ¿Cómo han contribuido a la mejora de los aprendizajes? (Formato E4 Valoración de las Estrategias)**

<p>Mejora en las condiciones en que se presta el servicio de la escuela</p>	<p>Diagnóstico académico y socioeducativo: problemáticas identificadas en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La infraestructura.</li> <li>El equipamiento.</li> <li>Los aspectos administrativos.</li> <li>La asistencia de los educandos.</li> <li>El desempeño de las autoridades educativas.</li> <li>Los contextos socioculturales.</li> </ul> <p>(Referente primera sesión ordinaria de CTE pag. 9)</p>	<p>Retomando el diagnostico académico y socioeducativo</p> <p><b>¿Contamos con materiales pertinentes para atender la diversidad presente en las aulas?</b></p> <p><b>¿Tenemos el mobiliario suficiente y adecuado para la realización de la tarea pedagógica y administrativa?</b></p> <p><b>¿Cómo aprovechamos las instalaciones y los recursos materiales disponibles para contribuir al aprendizaje de las Niñas y niños?</b></p> <p><b>¿Qué gestiones requerimos realizar para la adquisición y mejora de nuestro inmueble?</b></p> <p><b>¿Qué estrategias dirigidas a los padres y madres de familia son implementadas para disminuir o erradicar la inasistencia de las niñas y niños?</b></p>
---	--	---

		De las estrategias y campañas implementadas por las autoridades educativas ¿Cómo hemos atendido las necesidades detectadas al inicio del ciclo escolar?
¿Qué estrategias hemos establecido para movilizar a la comunidad en la toma de decisiones para la mejora educativa?		

Programación de fechas:

- Los colectivos escolares realizarán esta valoración en las fechas señaladas en la guía Operativa para la organización y funcionamiento de los Servicios de Educación básica, Ciclo Escolar 2023 – 2024.
- Registrar las aportaciones e ideas emanadas en el diálogo, dicha información será utilizada para la valoración en los siguientes procesos a desarrollar en las sesiones de CTZ y CTS.
- El resultado de la presente valoración se entregará en tres rubros:
  1. Registro de las aportaciones o ideas emanadas en el diálogo, de manera narrativa.
  2. Formatos requeridos.
  3. Interpretación de los formatos.

Nota: en caso de realizar la valoración en sesión extraordinaria, el consejo técnico deberá tener presente no rebasar las fechas establecidas en la guía operativa 2023-2024 para cada sesión de Consejo Técnico.